

PROGRAMA DE PATROCINIOS DE CETURSA SIERRA NEVADA, S.A. 2021-2022

Cetursa Sierra Nevada S.A. es una Sociedad Mercantil del sector público andaluz, dependiente de la Consejería Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía, que actúa en régimen de mercado y libre competencia y se financia con los ingresos derivados de su explotación comercial y mercantil.

En dicha actividad mercantil se encuentra la venta de los derechos publicitarios, promocionales y de patrocinio relacionados con el área del dominio esquiable de Cetursa en la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada.

El actual Programa de Patrocinios de Cetursa Sierra Nevada S.A. es fruto de la experiencia de los Campeonatos del Mundo FIS de Esquí Alpino Sierra Nevada 1996 y ha convivido desde entonces conjugando los derechos de la Estación con los de los Eventos Deportivos Internacionales que se han organizado en Sierra Nevada.

La Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada es sede de grandes competiciones deportivas internacionales, siendo Cetursa Sierra Nevada S.A. quien ha liderado su organización, y cuyos referentes entre otros son la Federación Internacional de Esquí (FIS), la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU), la Unión Ciclista Internacional (UCI) y la Federación Aeronáutica Internacional (FAI).

El valor del Programa de Patrocinios viene determinado porque Cetursa es actor relevante de la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada, siendo propietario o concesionario de las instalaciones del área de nieve:

- Remontes
- Pistas
- Edificaciones
- Restaurantes de pistas
- Actividades: pistas de competición, circuitos de conducción en nieve, gamificación, áreas de actividades recreativas...

Cetursa también es un agente determinante en el área urbana de Pradollano al ser propietario de un grupo hotelero y restaurador.

Así mismo, el órgano administrativo encargado de la ejecución del programa de apoyo a la celebración del acontecimiento de excepcional interés público “Plan 2020 de Apoyo al Deporte de Base II”, en el ejercicio de sus competencias ha incluido en los Planes y Programas de actividades del acontecimiento, en su reunión del día 24 de febrero de 2020, el Proyecto “Esquí & Snowboard: del Deporte escolar al Deporte Universitario”

presentado por la entidad Cetursa Sierra Nevada S.A. en el registro General del Consejo Superior de Deportes el día 17 de febrero de 2020.

PROGRAMA DE PATROCINIOS

El “Programa de Patrocinios” de Cetursa Sierra Nevada, S.A., cuya actualización es permanente, se compone, entre otros, de derechos de imagen, derechos de publicidad y comunicación, derechos de relaciones públicas, transparencia, no discriminación e igualdad en el Programa de Patrocinios de Cetursa Sierra Nevada S.A. durante todo el año se pueden recibir propuestas de patrocinio y de acuerdos comerciales, bien por correo electrónico (ofertaspatrocinio@cetursa.es) o contactando con el departamento de Marketing.

Los contratos de patrocinio se realizan bajo la fórmula contractual de “Contrato de Patrocinio Publicitario”, definido y regulado en el art. 22 y siguientes de la Ley 34/1988 General de Publicidad.

Cetursa Sierra Nevada S.A. ofrece en su Programa de Patrocinios un importante retorno de inversión publicitaria basada en la afluencia a la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada que en los últimos años ha tenido los siguientes datos:

SIERRA NEVADA										
AFLUENCIAS TEMPORADAS 2011/12 - 2020/21										
	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Esquiadores / Snowboarders	843.347	790.326	781.227	878.958	633.802	955.853	887.021	1.029.054	738.484	347.104
Visitantes con Ticket TC/TS	75.896	66.272	78.427	98.033	93.374	118.822	97.546	111.155	97.583	19.064
Actividades	73.643	50.102	58.634	56.593	92.792	76.618	69.226	93.716	122.016	24.056
Total	992.886	906.700	918.288	1.033.584	819.968	1.151.293	1.053.793	1.233.925	958.083	390.224

En el área de la Responsabilidad Social Corporativa, Sierra Nevada también es referente internacional en esquí adaptado, con más de 7.000 jornadas anuales de esquí – snowboard para personas con necesidades especiales y con equipamientos y profesionales formados para las necesidades inherentes a dicho programa. Ser totalmente accesible es la meta de la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada.

La asociación de las primeras marcas en cada uno de sus sectores con Sierra Nevada produce importantes sinergias positivas para ambos. Los patrocinadores de Sierra

Nevada la prestigian y a su vez la Estación puede ofrecerles un importante retorno de inversión.

Cetursa Sierra Nevada S.A. ha desarrollado patrocinios en las últimas temporadas en sectores entre otros tales como Agua Mineral, Automoción, Bebidas Refrescantes, Cerveza, Compañías de Servicios Telefónicos, Equipamiento Deportivo, Financiero, Lácteos, Neumáticos, Reprografía, Seguros, Superficies Constructivas y/o Decorativas, Terminales de Telefonía, etc., y así mismo está abierta a la formación de acuerdos de patrocinio que amplíen las mencionadas categorías de producto.

Vencerán próximamente los contratos de patrocinio de las siguientes áreas:

- SECTOR BEBIDAS REFRESCANTES: Finaliza mayo 2022
- SECTOR SERVICIOS TELEFÓNICOS: Finaliza julio 2022
- SECTOR AGUA MINERAL: Finaliza septiembre de 2022
- SECTOR SUPERFICIES CONSTRUCTIVAS Y/O DECORATIVAS: Finaliza septiembre 2022
- SECTOR LÁCTEO: Finaliza mayo 2023
- SECTOR CERVEZA: Finaliza septiembre 2023
- SECTOR NEUMÁTICOS: Finaliza noviembre 2023
- SECTOR AUTOMOCIÓN: Finaliza noviembre 2024
- SECTOR FINANCIERO: Finaliza septiembre 2025

El resto de sectores está en periodo de renovación y abiertos a la recepción de ofertas tanto que no se formalicen el nuevo contrato de patrocinio de dicho sector de actividad.

Si está interesado en alguno de los sectores existentes o en incorporar uno nuevo a nuestra cartera de patrocinadores, debe contactar con el Departamento de Marketing de Cetursa Sierra Nevada S.A. para ser informado del vencimiento de los contratos existentes y de las condiciones de patrocinio que le puedan interesar.

Las marcas patrocinadoras de la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña aparecen publicadas en la web sierranevada.es

Cetursa Sierra Nevada S.A. podrá realizar, directamente o a través de proveedores homologados para patrocinio, las acciones comerciales directas necesarias para captar patrocinadores o promover su concurrencia mediante sondeos o solicitudes a entidades públicas o privadas que puedan estar interesadas en la realización del objeto del patrocinio.

Las entidades públicas que deseen patrocinar a Cetursa Sierra Nevada S.A. deberán seguir para ello el procedimiento de contratación legalmente establecido en la LCSP o, en su caso, en sus instrucciones internas de contratación.

La presentación de ofertas de patrocinio se realizará en el Registro de Cetursa, en sobre cerrado o, serán remitidos por medios electrónicos a la dirección de correo electrónico ofertaspatrocinio@cetursa.es quedando oportunamente registrados.

Cuando para un mismo sector de actividad y, respecto del mismo lugar, instalación, prueba deportiva, actividad o evento, concurrieran varias propuestas de patrocinio, el mismo se formalizará con la oferta más ventajosa para los intereses de la sociedad en fusión de criterios como:

1. Cuantía de la aportación económica, en metálico o en especie.
2. Discreción y calidad técnica de la publicidad
3. Extensión en el tiempo del patrocinio
4. Compromiso efectivo de los solicitantes con acciones sociales de interés público.

Sierra Nevada, a 27 de noviembre de 2021

Fdo.: Jesús Ibáñez Peña

Consejero Delegado de Cetursa Sierra Nevada, S.A.